



APLICACIONES DE LA ECOGRAFÍA CON CONTRASTE EN PATOLOGÍA GINECOLÓGICA

I.T. Gordo Molina, M.R. Navarro Torres, I. Hernández Delgado, M.L. Collado Torres, M. García Espantaleón y T. Fontanilla Echeveste

Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid, España.

Resumen

Objetivos docentes: Describir las aplicaciones de la ecografía con contraste en la patología ginecológica: en su uso endocavitario (histerosalpingografía) y en su uso intravenoso. Ilustrar el contenido con imágenes y videos. Describir los detalles técnicos de las dos vías de administración.

Revisión del tema: La ecografía con contraste en su uso intravenoso se emplea mayoritariamente para las aplicaciones en ecocardiografía y en el abdomen en patología hepática y renal. Sin embargo se puede usar para valorar la vascularización y perfusión de cualquier órgano accesible a la ecografía. Por ello es aplicable en patología ginecológica fundamentalmente en lesiones ováricas quísticas complejas y para el seguimiento tras la embolización de miomas. También se está empleando como exploración complementaria en patología endometrial. La ecografía con contraste en su uso intracavitario se usa fundamentalmente en la urosonografía en niños para el estudio del reflujo vesicoureteral. También se emplea para realizar histerosonografía en el estudio de la pareja estéril.

Conclusiones: Se ponen ejemplos de distintas patologías de casos realizados en los servicios de Radiología y Ginecología con las dos vías de aplicación. En nuestra experiencia ha sido de utilidad no sólo en las situaciones comentadas, sino también en patología infecciosa y en contexto urgente: enfermedad inflamatoria pélvica y en las pacientes puérperas (pielonefritis y corioamniomnitis).